



**Magister en Educación
Mención Gestión de Calidad**

Trabajo de Grado II

Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento

Escuela Juan Madrid Azolas, Chillán

**Profesor: Carmen Bastidas B.
Alumno: Daniela Rivas G.**

Chillán Æ Chile, abril de 2020

[Escriba texto]

1. Índice

2. Resumen	3
3. Introducción	4
4. Marco Teórico	5- 12
5. Marco Contextual	13
5.1 Visión, misión, sellos institucionales	14
5.2 Información institucional	15-16
5.3 Reseña histórica	16
5.4 Hechos destacados por la escuela	17
5.5 Síntesis de antecedentes del entorno	18-19
6. Diagnostico Institucional	20
6.1 Perfil de los integrantes de la comunidad educativa	20-21
6.2 Síntesis de resultados SIMCE 2018	22
6.3 Análisis de resultados SIMCE 2018	23-25
6.4 Análisis FODA del establecimiento	26-28
6.5 Instrumento diagnóstico institucional	29-48
7. Análisis de resultados	49-51
7.1 Evaluación del periodo anual	52
7.1.2 Evaluación del cumplimiento de las acciones	52-55
7.3 Evaluación de estrategias	55
7.3.1 Evaluación cuantitativa	55-57
7.3.2 Evaluación cualitativa	58
8. Plan de mejoramiento	59-102
9. Bibliografía en línea	103

2. Resumen.

A continuación se realiza una presentación documentada sobre el diagnóstico institucional de la Escuela Juan Madrid A. de la ciudad de Chillán y posterior planteamiento de un Plan de Mejoramiento, incluyendo la información de diversos textos y autores, como además la normativa legal educativa vigente, de la cual se obtienen las bases para el trabajo realizado.

El Ministerio de Educación ha venido desarrollando una propuesta para los establecimientos educacionales, que consiste en un enfoque de trabajo basado en el Modelo de Gestión Escolar, que se relaciona de manera directa y tributa a su proceso de mejoramiento continuo. El mejoramiento constante de los establecimientos es resultado de su capacidad para optimizar los resultados de aprendizaje de los estudiantes, como para manejar el cambio y enfrentar los desafíos.

Para que ello sea posible el Ministerio de Educación ha promovido la utilización de dos instrumentos de gestión que son de vital importancia para los establecimientos educacionales: el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

Para que estos apoyos funcionen se requiere comunidades educativas que progresen desde sus realidades, colaborativamente, considerando no solo la mejora de los resultados, sino también otros aspectos críticos de la vida escolar como la inclusión, la colaboración y la participación de todos los integrantes de la comunidad escolar.

(División de educación general, (2019), Plan de Mejoramiento Educativo, Santiago).

3. Introducción.

Actualmente nuestro sistema educativo busca que las escuelas y liceos del país brinden una educación de calidad e inclusiva, que promueva los aprendizajes y la formación integral de todas y todos los estudiantes, sin distinción alguna, lo que se ve reflejado en la educación municipal, en la cual día a día se trata de equiparar en condiciones la educación entregada, los implementos y todo aquello que influye en la educación de nuestros estudiantes, sin tener que envidiar las condiciones de colegios particulares, es por ello que constantemente se realizan capacitaciones a docentes y asistentes de la educación, así como la recurrente adquisición de implementos tecnológicos y otros que permitan a los estudiantes tener todas las herramientas necesarias para desarrollar una clase efectiva.

Dentro de este marco general, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educacional es el instrumento central que permite establecer una mirada común de lo que se busca proporcionar como educación de calidad y define los principios orientadores del quehacer institucional y pedagógico de cada comunidad educativa. Por su parte, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que desarrollan las escuelas y liceos constituye una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de los centros escolares. (División de educación general, (2019), Plan de Mejoramiento Educativo, Santiago).

Estos procesos se orientan de manera distinta en cada institución en función de su PEI y, además, de la cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnóstico institucional y, principalmente, los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticados y recogidos en el respectivo PME.

4. Marco teórico.

Desde que existen las escuelas, colegios, existen también las comunidades escolares, diversas personas, con diferentes funciones que buscan llevar o al menos, aportar al proceso de enseñanza aprendizaje de un estudiante. Durante los años han sido diversas las formas que se han creado para llevar a cabo un proceso provechoso y que se centre en el estudiante.

El primer intento por organizar la educación nacional en torno a una estructura centralizada y única fue en 1823. El gobierno ordenó abrir un Instituto Normal en Santiago, del cual dependerían todos los establecimientos escolares. Además se creó el cargo de Superintendente General de Instrucción, que respondería al gobierno de la marcha de la educación. Pero esto nunca se puso en funcionamiento+

(Fredy Soto Roa. *Historia de la Educación Chilena*, 2ª. edición. Universidad Central de Chile, Facultad de Ciencias de la Educación. Impreso en Chile, Septiembre 2013.).

Todos los cargos, puestos de trabajos, diversas nomenclaturas para indicar que se trata de educación, de escuela, etc., ha ido pasando por diversas modificaciones, muchas reformas, mejoras que han ido en directo beneficio de los estudiantes y porque no decirlos de sus familias, lo que se ve reflejado en la educación pública, instancia que busca velar por el bienestar del estudiante pero también de su entorno.

La educación debe promover el desarrollo sociocultural y cognoscitivo del alumno, en este sentido para Vygotsky, los procesos de desarrollo no son autónomos de los procesos educativos, ambos están vinculados desde el primer día de vida del niño, en tanto que éste es participante de un contexto sociocultural y existen los "otros" (los padres, los compañeros, la escuela, etc.), quienes interactúan con él para transmitirle la cultura. La cultura proporciona a los integrantes de una sociedad las

herramientas necesarias para modificar su entorno físico y social; uno de gran relevancia para los individuos son los signos lingüísticos, (el lenguaje) que mediatizan las interacciones sociales y transforman incluso las funciones psicológicas del sujeto cognoscente (funciones psicológicas superiores). La educación (cultura), entonces, es un hecho consustancial al desarrollo humano en el proceso de la evolución histórico cultural del hombre y en el desarrollo ontogenético, genera el aprendizaje y éste a su vez al desarrollo.

El "buen aprendizaje" es aquel que precede al desarrollo. Entre el aprendizaje y el desarrollo existe una relación de tipo dialéctica (de influencia recíproca, de unidad de contrarios dialéctica). La instrucción o enseñanza adecuadamente organizada, puede conducir a crear zonas de desarrollo próximo; es decir a servir como un "imán". Estas modificaciones a su vez pueden promover progresos en el desarrollo cognoscitivo general. Como han señalado algunos, la Zona de desarrollo próximo es un diálogo entre el niño y su futuro, entre lo que es capaz de hacer hoy y lo que será capaz de hacer mañana y no entre el niño y su pasado (Vygotsky, 1978).

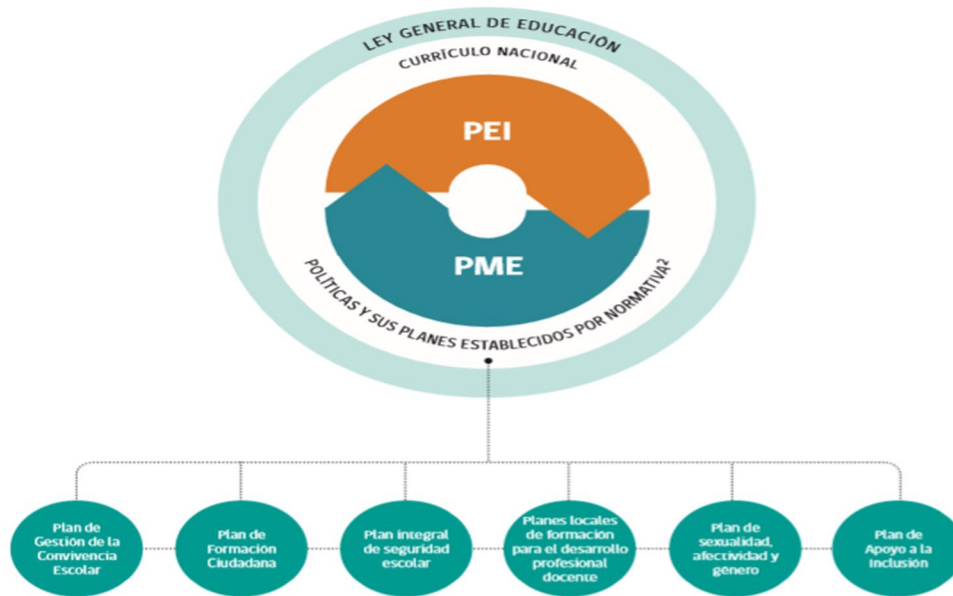
El acceso a una educación de calidad para todos los niños, niñas y jóvenes en nuestro país es uno de los asuntos de mayor prioridad para Chile y todo el sistema educativo en la actualidad, para ello las Buenas prácticas pedagógicas, pasa a ser un concepto recurrente hoy en día en educación y que el Ministerio de Educación busca instaurar en todos los jardines, colegios y liceos del país, para ello, constantemente ha organizado diversas instancias de capacitación docente, en relación al Diseño Universal de Aprendizaje a través del Decreto 83/2015, *que se enfoca en un modelo de enseñanza que busca eliminar las barreras en pos de ~~aprender a aprender~~ considerando un modelo flexible y modificable que considere a todos los estudiantes sin diferencia alguna entre ellos, potenciando el desarrollo de las habilidades de cada uno de los estudiantes con el uso de distintas estrategias que apunten a la comprensión y aprendizajes de todos y todas.* (Equipo elige educar, dic. 2015, Diseño universal de aprendizaje: Un desafío a tomar+, Santiago. www.eligeeducar.cl), Decreto 170/2009

el cual complementa al Decreto 170/2009 que *fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial esto con la finalidad de poder otorgar a los estudiantes diversas metodologías en el aula en donde todos+ tengan la posibilidad de aprender a aprender.* (Biblioteca congreso nacional, 2010, Decreto 170, Santiago, www.especial.mineduc.cl) A esto se agrega el nuevo Decreto de Evaluación 67/2018, que *aprueba normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción para estudiantes de educación regular, fomentando la apropiación de los sentidos y el enfoque evaluativo que están a la base de este decreto, para fortalecer las prácticas que se desarrollan al interior de las comunidades educativas y los procesos de toma de decisiones relativos a la evaluación, calificación y promoción de los estudiantes+.*(Unidad de curriculum y evaluación nacional, 2018, (Orientaciones para la implementación del decreto 67/2018 de evaluación, calificación y promoción escolar, Santiago, (www.curriculumnacional.mineduc.cl)).

Todo establecimiento educación debe crear y utilizar diversos proyectos que le permitan desarrollar las acciones propuestas por el ministerio en busca de una educación de calidad para todos los niños y niñas del país. *Por proyecto se entiende un conjunto coordinado de acciones y recursos que tienen como objetivo principal elevar la calidad de la educación que ofrecen a sus alumnos las escuelas del país+* (Briones, 1990). A partir de una evaluación de las necesidades expresadas en un marco situacional (diagnóstico) para la búsqueda de soluciones a problemas que inhiben el desarrollo educativo, en lo pedagógico y en la gestión.

Para que todo lo anterior prospere se requiere que los establecimientos generen un proceso de mejoramiento, que requiere varias condiciones, entre ellas, el involucramiento de los distintos actores, un trabajo en equipo efectivo, la toma de decisiones a partir de evidencia y contar con diversos apoyos, entre varias otras, sin olvidar el rol que las políticas públicas tienen para facilitar y, en muchos casos, hacer posibles estos procesos. (www.agenciaeducacion.cl)

CICLO DE MEJORAMIENTO CONTINUO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL



En la literatura hay consenso respecto a que los procesos de mejora no son lineales, en tanto las escuelas suelen transitar desde periodos de mejoramiento significativo a otros de relativa declinación y nuevamente a momentos de mejoramiento (Elmore y City, 2007), evidenciando una importante variación de los logros a largo plazo en las escuelas. De hecho, en el Reino Unido (Madden, 2001) y en Chile (Raczynski y Muñoz, 2005), se pudo observar que algunas escuelas que fueron identificadas como **efectivas**, dejaron de serlo después de algunos años.

Sebring y Montgomery (2015) identifican cinco apoyos esenciales a los procesos de mejora de la escuela, aunque estos no aseguran por sí solos un mejoramiento sostenido. Entre estos elementos se encuentra: (1) la capacidad, compromiso e introducción // 13 y responsabilidad del equipo docente con la mejora; (2) la existencia de vínculos positivos entre apoderados y la escuela; (3) un entorno de aprendizaje seguro y ordenado que permita a los estudiantes aprovechar al máximo el tiempo de enseñanza; (4) un currículum y actividades extraprogramáticas alineadas

entre cursos, niveles y asignaturas, que motive y comprometa a los estudiantes; y finalmente (5), se menciona la importancia de un liderazgo eficaz, en donde los líderes estimulen y enriquezcan el desarrollo de los otros cuatro apoyos organizativos claves.

De acuerdo a los hallazgos de su investigación, Gray, Hopkins y Reynolds (1999) concluyen que la mayoría de las escuelas operan a nivel táctico, lo que significa que llevan a cabo acciones específicas orientadas fundamentalmente a los resultados académicos, con una alta probabilidad de ocasionar fatiga o agotamiento en la comunidad escolar.

Un grupo menor de escuelas, alcanzan mejores resultados, corresponden a aquellas que implementan tácticas estratégicas, con un enfoque sistemático en el reconocimiento y en el desarrollo de acciones que aborden las áreas de desempeño más débiles de la escuela.

Distintas corrientes investigativas han intentado identificar los factores que permiten generar mejoras en los establecimientos educacionales y mantener esos cambios en el tiempo. Si bien no hay absoluta certeza, el liderazgo directivo, el foco en los aprendizajes, la cultura escolar positiva, el clima de altas expectativas, la docencia innovadora y el involucramiento parental, surgen como elementos clave que permiten una mejora sostenida de los aprendizajes de los estudiantes. Cabe señalar que los factores que contribuyen a que las escuelas experimenten procesos de mejora, dependen en gran medida del contexto y los elementos particulares del establecimiento.

(claves para el mejoramiento escolar, agencia de calidad, 2018)

Cuando se dio inicio a la Reforma Educacional uno de sus propósitos centrales era que las escuelas, colegios y liceos del país brindaran una educación de calidad e inclusiva, que promoviera los aprendizajes y la formación integral de todas y todos los estudiantes, sin exclusión, ni discriminaciones arbitrarias. Transformándose el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educacional en un e el instrumento que permite establecer una mirada común de lo que se busca proporcionar como educación de calidad y define los principios orientadores del quehacer institucional y pedagógico de cada comunidad educativa. Por su parte, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que las escuelas, colegios y liceos desarrollan constituye una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de los centros escolares.

(Liderazgo para la innovación y cambio en las instituciones escolares,2018)
<https://ruthfiles.wordpress.com/semana-3/>

La educación es un proceso cultural, por el cual todos debemos pasar para lograr una movilidad social, la educación debe considerar las desigualdades sociales existentes en el mundo globalizado así como adquirir un compromiso con la justicia y la equidad.

Debe permitir a los profesores y a la comunidad educativa en general identificar las limitaciones y potenciar las capacidades de tal forma que éstas sean la base para la auto superación.

Medir la calidad educativa de los alumnos a través de otros mecanismos que no sean las pruebas estandarizadas (SIMCE) ya que se transforman en un agobio para el profesor y sus alumnos debido a que éste está ocupado preparando y adiestrando a los alumnos para rendir este tipo de pruebas que medirá su desempeño docente y se alejan del objetivo que es medir la calidad educativa de sus alumnos. Creo además en que sería mucho mejor incluso nuestra educación si se centrara en valorar el proceso de aprendizaje más que el resultado.

El principal desafío de nuestro Sistema Educativo Chileno es el descongestionamiento de las salas de clases, principalmente del sector público. Debido a que la gran cantidad de alumnos existentes en la sala de clases dificulta la creación de ambientes óptimos para el aprendizaje, dificultando que se considere todos los ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos. Las salas de clases no están diseñadas para asegurar que cada niño tenga éxito en su aprendizaje, su estructura es limitada y en ocasiones es casi imposible poder trabajar en equipos de trabajo por problemas de espacio.

Nuestra sociedad está en constante cambio, evoluciona y se va formando a partir de múltiples procesos, de la interacción con el contexto, dependiendo de las teorías existentes, asociadas al momento histórico, social y cultural que le ha correspondido vivir.

Es el entorno el que marca de alguna manera la existencia del sujeto con hitos, crisis que le obligan a ir evolucionando o generando los cambios que lo constituyen como un ente social.

Hemos atravesado, como país, diferentes situaciones y enfrentado serias problemáticas de diferente orden, pero mayormente en Educación. Debido a que no se han tomado las mejores decisiones a la hora de decidir en este tema. Necesitamos un estado que garantice derechos, no sólo políticos y civiles, sino económicos, sociales, ambientales y culturales, que pueda revertir lo indeseable.

De ahí la importancia de la participación de la ciudadanía en recuperar la parte pública de la política en pro de una democracia participativa. No solo las opiniones expertas son las necesarias para poder avanzar en educación, siempre se dice que todo el mundo opina, por ejemplo, de la labor docente, apoderados, directivos,

personal no docente, pero está muy bien dicho que es distinto estar sentado en un escritorio que frente a un curso de 45 estudiantes, es en el aula donde realmente podemos evidenciar se los decretos, normas, leyes, etc que se crean para mejorar la educación sirven para eso, mejorar, es en el aula que un docente vive el día a día de la educación, estudiantes diversos, contexto económico, social y cultural diverso dentro de una misma aula, que impiden si o si entregar un contenido de una forma plana, es necesario considerar las capacidades, habilidades y debilidades de cada estudiante, sumado a esto diversos diagnósticos médicos, clínicos que pueda tener un niño o niña, para quienes se busca un curriculum que entregue igualdad de oportunidades, es necesario destacar que hoy en día se cuenta con muchísimos mas recursos humanos y materiales que hace 10 años atrás por ejemplo, son variados los profesionales que aportan en la educación, solo basta con mirar una escuela publica que a través de su programa de integración escolar ofrece a estudiantes y sus familias una gama amplia de profesionales para atender diversos diagnósticos y problemáticas, además de los docentes de aula regular se cuenta con educadores diferenciales, psicólogos, asistentes sociales, fonoaudiólogos, kinesiólogos, terapeutas ocupacionales, médicos, etc, que forman un equipo multiprofesional completo para atender las necesidades de los estudiantes.

Todos los recursos humanos y materiales mencionados anteriormente son posibles gracias a las gestiones y proyectos realizados por la comunidad educativa de cada establecimiento, sin embargo, se debe invertir más en educación para llegar a niveles de calidad, equidad e igualdad respetables.

5. Marco contextual.



Nombre del Establecimiento	Escuela Juan Madrid Azolas
Dirección	Avenida Ohiggins # 840
Comuna	Chillán
Provincia	Ñuble
Región	Bio Bio
Teléfono	42-2213719
Rol Base Datos	3671-4
Dependencia	Municipal
Área	Educación
Nivel de Enseñanza	Básica
Matrícula	323 estudiantes
Personal docente	49 funcionarios
Personal No docente	15 funcionarios

5.1 Visión, Misión, sellos institucionales

VISIÓN	MISIÓN
<p>Aspiramos a formar una comunidad estudiantil inclusiva, con valores, habilidades artísticas, culturales, tecnológicas y actitudes cívicas y medioambientales, que desarrollen sus capacidades cognitivas, a través del profesionalismo y compromiso de todo el personal que labora, para formar estudiantes felices y ejemplos en la sociedad.</p>	<p>La escuela Juan Madrid Azolas, es una escuela tradicional, acogedora, inclusiva, pionera en atención a la diversidad y en el cuidado del medio ambiente, con personal comprometido en la formación valórica, desarrollo de habilidades artístico, culturales, tecnológicas y deportivas en un ambiente propicio para el aprendizaje. Docentes destacados y competentes favorecen el trabajo en el aula; adaptando sus estrategias de enseñanza a los constantes cambios y exigencias del sistema educativo.</p>
SELLOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Buen trato, participación y atención a la diversidad de aprendizajes de todos los estudiantes para llegar a la inclusión. - Desarrollar habilidades y potenciar talentos en un ambiente laboral colaborativo 	

5.2 Información institucional

La Escuela Juan Madrid promueve en sus estudiantes altas expectativas en relación al logro de sus aprendizajes, atendiendo a la diversidad de alumnos y satisfaciendo sus requerimientos y necesidades específicas.

Los niveles educativos que atiende nuestra escuela son: Educación Parvularia (Pre Kinder y Kinder), Educación Básica (Primer y segundo ciclo) y Taller Laboral; con una dotación suficiente y competente para cubrir las exigencias pedagógicas que los alumnos requieren.

- * Grupos socio económicos de nuestro establecimiento.

Según los resultados que entrega la encuesta "SIMCE" en los niveles Cuarto, Sexto y Octavo año básico, clasifica a este grupo en un nivel socio económico medio bajo.

- * Beneficio Junaeb.

Un 100% de los estudiantes cubre sus necesidades de alimentación, gracias a la gestión de la escuela y a beneficios del Ministerio de Educación, a través de Junaeb. Además, algunos reciben atención médica (Oftalmólogo y Otorrino), y entrega de útiles escolares a un 89% de los alumnos y alumnas, acciones que favorecen el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes.

- * Índice de Vulnerabilidad.

En los últimos tres años nuestro establecimiento presenta un alza en el índice de vulnerabilidad, el que durante el año 2015 se encuentra en un 85,5%. Dichos resultados determinan una escala de mayor riesgo cultural, económico, psicológico y ambiental en nuestra comunidad educativa.

* **Matricula.**

En los últimos años se observa una tendencia constante y al alza, debido y gracias a las acciones que presenta nuestro PME, y a la Gestión Pedagógica realizada en el aula.

5.3 Reseña histórica.

La historia se remonta hacia los albores de la República. Corría el año 1844, cuando el Intendente de Concepción, solicitaba al Presidente de la República, Don Manuel Bulnes Prieto, la creación de una Escuela de Primeras Letras para Hombres.

El 24 de Enero de 1939, la ciudad es destruida por un fuerte terremoto, también desapareció el edificio en que funcionaba la Escuela N°1 de Hombres de Chillán.

Al reconstruirse la ciudad, la escuela fue trasladada a un local de emergencia, ubicado en los terrenos de la Ex Escuela Normal de Chillán; este nuevo local se encontraba ubicado en la esquina de las calles Avenida Arturo Prat y Avenida Libertador Bernardo O'higgins.

En el año 1978, al encasillarse las escuelas por el número de alumnos que conformaban su matrícula, la Escuela N°1 Superior de Hombres, paso a llamarse Escuela Básica E - 255

La escuela funcionó por espacio de 40 años en un local de emergencia. El 9 de Septiembre de 1979 se trasladó al actual edificio ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'higgins 840, fusionándose con la Escuela de Niñas F - 248. Ex N° 14.

Actualmente se le conoce con el nombre de "Juan Madrid Azolas", en honor al Primer Director de la Escuela Normal de Chillán.

5.4 Hechos destacados por la escuela.

La escuela se enmarca en uno de los establecimientos educacionales más antiguos de la ciudad, con más de 170 años de funcionamiento. Una de nuestras metas como escuela es la aplicación de estrategias y procedimientos que atiendan a la diversidad de aprendizajes, proporcionando oportunidades para todos nuestros estudiantes. Es por ello que se destaca el compromiso con la inclusión, siendo este un sello que nos destaca. La escuela Juan Madrid a través de su trayectoria ha sido pionera en proporcionar espacios de aprendizajes tanto para necesidades educativas permanentes y transitorias, contando con destacadas profesionales en el área.

La escuela se destaca por su participación en diversas actividades artístico culturales y deportivas, dentro y fuera del establecimiento, lo que es posible gracias al desarrollo de variados y numerosos talleres impartidos por sus docentes. Entre ellos destacan el taller entretedanza, talleres deportivos, musicales y científicos con participación a nivel comunal, regional y nacional.

La Escuela Juan Madrid cuenta actualmente con personal destacado y calificado; un gran número de profesores posee excelentes resultados en evaluación docente, AVDI y AEP respectivamente, lo que se ve reflejado en los resultados de los alumnos dentro del aula. Asistentes de la educación evaluados como competentes por el Ministerio de Educación, apoyan eficazmente la labor docente y directiva por medio del trabajo colaborativo entre todos los estamentos.

A pesar de los importantes hechos destacados, la Escuela Juan Madrid Azolas al igual que la gran mayoría de las escuelas públicas de la comuna, busca constantemente revitalizar y mantener una educación de calidad, para entregar oportunidades a todos los estudiantes y a sus familias a través de la inclusión y equidad, sellos que nos destacan dentro del sistema educacional local.

5.5 Síntesis de antecedentes del entorno

La Escuela Juan Madrid está ubicada dentro de las 4 avenidas, en el sector urbano de la ciudad de Chillán, su dirección es Avenida Bernardo Ohiggins 840. Imparte educación Parvularia, básica y taller laboral; desde Pre kinder hasta 8º Básico, contando con una matrícula de 300 estudiantes aproximadamente, distribuidos en los distintos niveles de enseñanza.

Además la escuela acoge a la diversidad atendiendo a estudiantes con NEE, Transitorias y Permanentes, correspondientes a un 25% de la matrícula general, los cuales forman parte del aula regular. También otorga atención a alumnos (as) con Multidéficit a través del Taller Laboral, donde se trabaja el área vocacional y laboral. La escuela se ubica en el sector céntrico de la ciudad, sin embargo acoge en sus aulas a niños y niñas del sector rural y de la periferia de esta comuna.

La mayoría de los apoderados han declarado tener entre 10 a 9 años de escolaridad y un ingreso del hogar que va entre los \$220.001 y \$340.000, por lo tanto los estudiantes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social, siendo el IVE del establecimiento de un 85,5%.

Nuestro establecimiento cuenta con espacio exclusivo para educación parvularia, variadas salas temáticas como: computación, música, matemáticas, artes, teatro, inglés, laboratorio móvil, interactiva, danza, gimnasio, CRA, lectura, laboratorio de ciencias, y otros espacios e insumos como: patio de juegos, bibliopatio, jardines, patio techado, equipos de multicopiado y proyectores, instrumentos musicales, (cuerda, vientos y percusión), estos ambientes educativos contribuyen a la formación integral de los estudiantes.



Además de entregar los conocimientos propios del currículum, la escuela se interesa por formar estudiantes integrales y que se desarrollen en diferentes áreas, tanto artísticas, deportivas, tecnológicas, literarias, medioambientales y culturales, por lo que ofrece numerosos y variados talleres satisfaciendo dichos intereses.

Estos talleres favorecen la socialización y convivencia entre pares, el desarrollo de habilidades comunicativas, aspectos valóricos y el sentido de identidad con respecto a la unidad educativa, con la finalidad de favorecer el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Además ofrece talleres a padres y apoderados que permiten acercarlos a la comunidad educativa, ayudando a motivarlos e incentivarlos a trabajar en forma colaborativa con los distintos estamentos que conforman el establecimiento, así también se hacen partícipes de diversas actividades anuales organizadas por el Centro de Padres y comunidad escolar.

La escuela cuenta con redes de apoyo que colaboran con el trabajo pedagógico y a su vez asisten a las familias brindándoles ayuda social, emocional y orientaciones necesarias para favorecer los aprendizajes de los estudiantes, entre ellas destacan: Dupla Psicosociales, Programas de HPV, Cesfam Violeta Parra, Museo Normalista, CODENI, ENLACE, CRA provincial, Departamento de aseo y ornato Chillán, entre otros.

6. Diagnóstico institucional.

6.1 Perfil de los integrantes de la comunidad educativa:

Equipo Directivo:

El equipo directivo debe mantener un clima organizado y de buenas relaciones interpersonales, en donde todos los estamentos que componen el establecimiento educacional mantengan una comunicación fluida, creando además espacios para reflexionar en torno a las prácticas pedagógicas, para tomar en conjunto las decisiones que orienten de mejor manera el proceso educativo.

Debe incentivar a los docentes al constante perfeccionamiento, buscando desarrollar los conceptos de inclusión y equidad en cada uno de ellos.

Docentes:

El docente debe poseer un manejo disciplinario de acorde a las normativas que el marco curricular nacional exige, esto apoyado del perfeccionamiento constante que debe tener para lograr dichas metas, junto a ello debe ser un profesional empático y cercano con sus estudiantes, manteniendo un clima organizado en donde se promueva la equidad e inclusión, adaptando los aprendizajes al contexto en donde se desenvuelve.

Debe ser informado y crítico de sus prácticas, para crear altas expectativas en los alumnos y alumnas, colaborando de forma efectiva y positiva en las instancias que se presentan para trabajar en equipo, incluyendo en éstas, una comunicación fluida con todos los estamentos que componen el establecimiento. (Equipo directivo, asistentes, apoderados, alumnos y profesionales de apoyo).

Asistentes de la educación:

El asistente de la educación desempeña su función promoviendo las buenas relaciones dentro del establecimiento, trabajando en equipo con los diversos estamentos que la componen. Debe manejar y aplicar de forma justa el reglamento de convivencia, teniendo iniciativa para facilitar la labor docente dentro y fuera del aula.

Profesionales de apoyo (Duplas psicosociales, otros profesionales)

El profesional de apoyo demostrará un conocimiento cabal de las necesidades educativas y sociales de los estudiantes, potenciando a aquellos que presenten algún tipo de dificultad, junto a ello debe ser un profesional cercano y empático, que emplee el dialogo de forma asertiva con todos los estamentos que componen el establecimiento, teniendo como base los conceptos de equidad e inclusión dentro del sistema.

Estudiantes:

El alumno será capaz de demostrar respeto, compromiso y responsabilidad en sus quehaceres educativos, además debe ser una persona solidaria y empática, respetando las diferencias individuales existentes en su entorno.

Su capacidad de trabajo en equipo debe verse reflejada en diversas instancias de participación, demostrando motivación y capacidad de diálogo, desarrollando sus habilidades y descubriendo talentos según sus intereses.

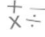
Apoderados

El apoderado deberá presentar compromiso constante por los aprendizajes del estudiante, siendo responsable con la situación de este dentro y fuera del establecimiento. Debe participar en diversas actividades del establecimiento y respetar a los estamentos que conforman nuestra escuela, manteniendo un diálogo constante y fluido con cada uno de ellos.

6.2 Síntesis de resultados SIMCE 2018

Categoría de Desempeño vigente				
Educación básica	Insuficiente	Medio bajo	Medio	Alto

Indicadores de Desarrollo Personal y Social	4° Básico		6° Básico	
	Puntaje	Comparación GSE	Puntaje	Comparación GSE
Autoestima académica y motivación escolar	75	Similar	71	Similar
Clima de convivencia escolar	78	Más alto	71	Más bajo
Participación y formación ciudadana	76	Similar	78	Similar
Hábitos de vida saludable	68	Similar	68	Similar

Simce	Puntaje	Comparación GSE	Puntaje	Comparación GSE
Lectura	267	Más alto	234	Similar
 Matemática	241	Más bajo	246	Más alto
Ciencias Naturales	No aplica	No aplica	229	Similar

Simce	6° básico	
	Puntaje	Comparación GSE
Escritura	48	Similar

<https://www.agenciaeducacion.cl/>

6.3 Análisis de resultados SIMCE 2018

Los resultados obtenidos a través de la medición de la calidad de la educación, del año 2018 de la Escuela Juan Madrid A., en relación a establecimientos con similares características, arroja el siguiente análisis por indicadores:

- **Categoría de desempeño Vigente: MEDIO**, lo que indica esta categoría es que agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Autoestima Académica y Motivación Escolar: Tanto 4° básico y 6° básico se encuentran entre los 70 y 75 puntos, lo que los sitúa en un nivel similar a la evaluación anterior, lo cual podría verse incrementado en la futura evaluación, afianzando habilidades en relación a esta categoría, en los cursos anteriores a la rendición.

Clima de Convivencia Escolar: Los dos cursos medidos se encuentran puntuados entre los 70 y 80 puntos, en el caso de cuarto básico su nivel es mas alto en comparación a GSE, en cambio sexto básico se encuentra en un nivel inferior, mas bajo, por lo tanto se debe poner énfasis en reforzar mediante intervenciones por parte del equipo de convivencia del establecimiento a los cursos de segundo ciclo, específicamente quinto y sexto para que cuando a este último le corresponda rendir la evaluación puedan alcanzar o media o nivel alto.

Participación y formación ciudadana: Ambos cursos medidos se encuentran entre los 75 y 80 puntos, encontrándose los dos en nivel similar respecto a la comparación GSE, resultaría significativo, a pesar de no obtener bajos resultados reforzar los conocimientos que miden esta

categoría para seguir manteniendo y en lo posible subir de categoría.

Hábitos de Vida Saludable: Cuarto básico y sexto básico obtuvieron en esta rendición el mismo puntaje, 68 pts, situándose en la comparación GSE en rango similar, no obstante en relación al puntaje máximo la escuela podría mejorar, ya que el establecimiento cuenta con el recurso humano y material para poder reforzar los hábitos de vida saludable con todo lo que ello abarca, siendo un ítem relevante para la salud de los estudiantes y su entorno familiar.

La escuela Juan Madrid A., ha obtenido en esta oportunidad un nivel de desempeño medio, estando aún lejano al puntaje máximo (100 pts), lo cual no puede dejar indiferente a el equipo directivo o técnico pedagógico, ya que los puntajes obtenidos podrían mejorarse sustancialmente si se invierte más tiempo y recursos en reforzar en sus estudiantes todos los conceptos evaluados, que además de ser importante para la categorización del establecimiento, son de mayor importancia para el diario vivir de los estudiantes y su familia.

Lectura: La escuela este año obtuvo 267 puntos en cuarto básico, ubicándose en un nivel mas alto según GSE y sexto básico se encuentra en un nivel similar, teniendo un puntaje de 234, cabe señalar que si bien el puntaje obtenido no es bajo, sino esperable, se debe poner mas énfasis en reforzar las habilidades de comprensión, incremento del vocabulario, hábitos de lectura, redacción, ortografía, etc, que permitirán mejorar su aprendizaje de manera transversal y a su vez mejorar los puntajes obtenidos por la escuela.

Matemáticas: En esta medición, cuarto año básico, resulto mas bajo en relación a GSE, obteniendo 241 puntos, sexto básico por su parte 246 puntos situándose en un nivel mas alto. Según estos resultados los cursos de primer ciclo deberán reforzar y poner énfasis en el desarrollo del pensamiento matemático; números y operaciones, geometría, patrones y algebra, medición, datos y probabilidades, para poder mejorar los resultados cuando corresponda rendir nuevamente y además les entregara herramientas a los estudiantes que le servirán para enfrentar cursos superiores y para la vida diaria.

Ciencias Naturales: Sexto año básico, el año 2018 obtuvo 229 puntos, ubicándolo en un rango similar según GSE. Según este resultado se espera que mediante el refuerzo de fenómenos naturales como: seres vivos, la materia, la energía y sus transformaciones, el sistema solar y la tierra, en cursos anteriores a sexto básico, los estudiantes puedan enfrentar exitosamente la prueba a rendir y obtener mejores resultados.

Escritura: Obteniendo 48 puntos que lo ubican en un rango similar de acuerdo a GSE, es buena enfatizar en el refuerzo de habilidades como: escritura libre y guiada, escritura como proceso y manejo de la lengua, según el curso del estudiantes, para así preparar la rendición de una próxima prueba y obtener resultados exitosos.

Es indispensable reforzar habilidades y conocimientos pedagógicos en los estudiantes, pero también es necesario trabajar a la par con las habilidades cognitivas, por ejemplo, atención, memoria, razonamiento, resolución de problemas, flexibilidad cognitiva, motivación y fijación de metas, etc, permitiendo que el proceso de enseñanza aprendizaje sea significativo, trabajando con el estudiante de manera integral.

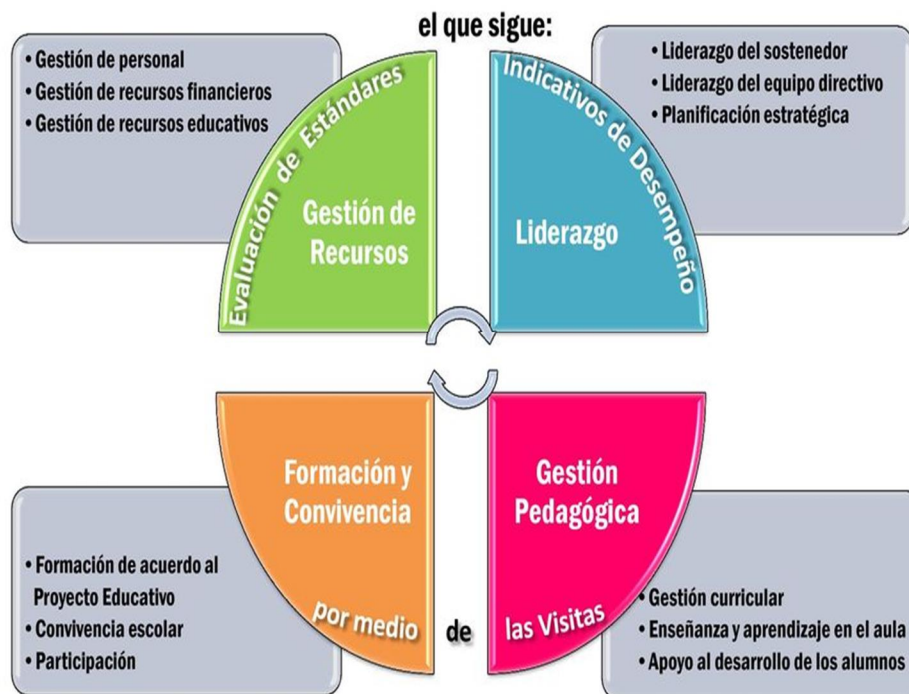
6.4 Análisis del FODA del establecimiento

El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad y contexto en los ámbitos institucional y pedagógico, para así trazar objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y/o largo plazo (4 años). Para ello, planifica e implementa acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados y, al mismo tiempo, alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI)+

(PME, O. (2019). *Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo*. Chile: Ministerio de Educación)

El siguiente diagnóstico de la escuela Juan Madrid A. se basa en los estándares indicativos de desempeño.

Los Estándares Indicativos de Desempeño pueden ordenarse en un esquema como



ANÁLISIS INTERNO

ANÁLISIS EXTERNO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
GESTIÓN PEDAGÓGICA	
<p>Preparación y ejecución de plan anual de todos los docentes, uso de plataforma Napsis (planificaciones diarias). Co-docentes desde pre- kínder a cuarto básico constantes, organización de trabajo colaborativo (docentes, especialistas y otros profesionales). Recursos materiales suficientes y variados. salas temáticas implementadas. Actualización docente variada.</p>	<p>Utilización de plataformas como ayudas al docente, además del apoyo constante en el primer ciclo de co-docentes generan instancias de trabajo efectivo mediante estas ayudas. Trabajo colaborativo y utilización de variados recursos materiales permiten mejorar aún más las prácticas educativas de los docentes, permitiendo beneficiar a todos los estudiantes del establecimiento.</p>
LIDERAZGO	
<p>Formación y ejecución de reuniones constantes de equipos de trabajo. Entrevistas con el personal. Apertura a nuevas ideas y proyectos. Acompañamiento al aula y retroalimentación. Roles y funciones claras del equipo directivo. Canales de comunicación fluidos.</p>	<p>El trabajar permanentemente con el equipo, permitirá incorporar nuevas ideas, teniendo claridad en lo que se trabajara, así cada integrante del equipo directivo sabrá lo que se proyecta en beneficio del establecimiento.</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	
<p>Reglamento de Convivencia actualizado y ajustado al contexto de escuela y a necesidades de país. Planes elaborados y ejecutados por equipo de convivencia (con la colaboración del personal). Efectiva ejecución de planes de sexualidad, prevención de alcohol y drogas y desarrollo de valores. Fortalecimiento de equipo de Convivencia. Cambio en la visión de Convivencia (formativa). Claridad en la definición de roles del equipo. Atención de alumnas efectiva. Ejecución de variados taller y capacitaciones.</p>	<p>Opción de trabajar con un reglamento que se ajuste a la realidad de la escuela y según los lineamientos del ministerio, permitiendo que la comunidad escolar conozca y se apropie de un reglamento específico y realizado según el contexto de la propia escuela y no en base a algo general.</p>

GESTION DE RECURSOS	
Se detectan las necesidades y se distribuyen adecuadamente los recursos. Efectiva entrega y uso de recursos. Efectiva contratación y distribución de recursos.	Al detectar a tiempo las necesidades se puede trabajar en lo necesario para satisfacerlas de acuerdo a los recursos presentes.
DEBILIDADES	AMENAZAS
GESTION PEDAGOGICA	
Fortalecer instrumentos y su posterior análisis. Fortalecer enseñanza diversificada. Organizar y fortalecer aún más el trabajo colaborativo. Es necesario que algunos docentes se apropien del currículum. Fortalecer aún más la reflexión docente. Es necesario fortalecer la actualización docente (promoviendo aquella entre pares).	A pesar de lo planificado en el área de enseñanza diversificada y trabajo colaborativo, cuesta mucho que los docentes se involucren en esta tarea, restándole importancia a estas áreas del trabajo.
LIDERAZGO	
Generar mayos cantidad de espacios de encuentro y conversación. Sistematizar las entrevistas con el personal. Sistematizar el acompañamiento al aula directivo. Aumentar el reconocimiento del personal. Programar reuniones sistemáticas de Equipo Directivo.	Situaciones que impiden realizar acompañamiento y espacios de encuentro entre funcionarios. No reconocer debidamente el trabajo del personal.
CONVIVENCIA ESCOLAR	
Articular Convivencia Escolar con toda la comunidad educativa. Continuar capacitando a los diferentes estamentos en temas de Convivencia escolar.	No toda la comunidad educativa es participe de las capacitaciones sobre Convivencia Escolar.
GESTION DE RECURSOS	
Optimizar aún más el uso de los recursos, pero principalmente el cuidado y mantención de éstos.	Situaciones imprevistas que obliguen a gastar, fuera de l presupuestado.

6.5 Instrumento diagnóstico institucional

Establecimiento: Escuela Juan Madrid A.

Director/a: Ingrid Villa D.

1. Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

Análisis de las áreas de proceso

1. Área de gestión del currículum

1.1. Dimensión: Gestión pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.				4
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)				4
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de			3	

estudiantes que lo requieran.				
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.			3	
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.			3	
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.				4
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.				4
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.		2		
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin			3	

de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.				
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.			3	
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.				4
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.				4
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.		2		

1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.				4
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			3	
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.				4
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.				4
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.			3	

6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).			3	
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.				4
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.			3	

1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.				4

<p>2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.</p>			3	
<p>3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.</p>				4
<p>4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.</p>			3	
<p>5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.</p>				4
<p>6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.</p>			3	

Área Liderazgo Escolar

1.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.				4
2. El sostenedor establece metas claras al director.				4
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente			3	
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.			3	
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.			3	

1.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.				4
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.			3	
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.			3	
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.				4

5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.				4
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.			3	
7. El director promueve una ética de trabajo.				4

1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca				4

formar.				
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				4
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				4
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			3	
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.			3	
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.			3	

Área Convivencia Escolar

1.1. Dimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).				4
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.				4
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.				4
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los				4

lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			3	
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.			3	

1.2. Dimensión: Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).				4
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.				4

<p>3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.</p>				4
<p>4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.</p>			3	
<p>5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).</p>				4
<p>6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.</p>				4
<p>7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.</p>			3	

1.3. Dimensión: Participación

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.				4
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.			3	
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.			3	
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.			3	
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.				4

<p>6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.</p>			3	
<p>7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.</p>			3	
<p>8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.</p>				4
<p>9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.</p>				4
<p>10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.</p>				4

Área Gestión de Recursos

1.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				4
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.				4
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.			3	
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.			3	
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y			3	

perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.				
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.			3	
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.				4
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.				4

1.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia.				4
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.			3	
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.				4

4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				4
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				4
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.				4
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.				4

1.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.				4
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece				4

normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.				4
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.				4
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.			3	

7. Análisis de resultados.

La evaluación es una tarea que realizamos en forma cotidiana en nuestra vida y en distintos ámbitos. Frecuentemente, valoramos lo que hemos logrado. Como educadores, son muchas las preguntas que podemos formularnos cuando abordamos procesos de enseñanza y aprendizaje, en los que se hallan involucrados nuestros alumnos. Quien evalúa interpreta y da significado a los datos observados, y también emite juicios y toma decisiones.

Según el análisis presentando anteriormente, por dimensiones, podemos recopilar información importante acerca del funcionamiento general del establecimiento y como esto influye directamente en los logros alcanzados y en qué aspectos poner mayor énfasis para poder mejorar esas prácticas.

Para ello se analizó puntajes débiles según estamentos:

Equipo Técnico Pedagógico debe realizar mejoras en:

- Revisar contantemente las planificaciones de las clases, mejorando contenidos y retroalimentado al docente, además de monitorear constantemente la cobertura curricular.
- Promover la reutilización del material, como planificaciones, guías y diversos materiales que perfectamente podrían servir de guía transversal para otros docentes.
- Desarrollar mejores procedimientos de acompañamiento al docente, como observación en el aula con su debida retroalimentación.
- Mejorar la calendarización anual que detalla los objetivos de aprendizaje, para los grupos de estudiantes que lo requieran.

Docentes, deben mejorar:

- Incorporar nuevos conceptos con claridad, detallados y de fácil acceso al alumnado.
- Promover en los estudiantes la internalización de contenidos de manera gradual, funcional.
- Practica pedagógica motivadora que mantenga estudiantes atentos, dispuestos a generar debates.
- Monitorear el trabajo de los estudiantes, motivándolos y manteniendo siempre altas expectativas en lo que ellos logran.

Establecimiento debe poner mayor énfasis en:

- Potenciar aún más a estudiantes destacados y generando espacios para que se puedan desenvolver en los diversos intereses que puedan tener.
- Diagnosticar las necesidades de capacitación de los docentes.
- Poner mas énfasis en el apoyo del programa de integración, entregando apoyos efectivos a los estudiantes cuando requieran, involucrando a sus familias.
- Monitorear con mayor constancia los avances del plan de mejoramiento, no dejando que se cumpla con las etapas al borde del tiempo cumplido.
- Analizar los resultados académicos y formativos con mayor detalle, socializando con toda la comunidad escolar.
- Mejorar el programa de trabajo con estudiantes sobre la prevención de conductas de riesgo, realizando el seguimiento respectivo y evaluando resultados, aunque a la población que se quiera llegar sea mínima debido a los casos pesquisados.
- Mejorar las estrategias para enfrentar situaciones problemáticas como el Bullying.
- Crear mayores instancias donde se reúnan los distintos estamentos de la comunidad educativa.
- Fortalecer el centro de estudiantes y centro general de padres.

- Mejorar el sistema de pesquisa de necesidades de equipamientos , recursos didactos y de aseo.

-

Equipo directivo:

- Buscar una herramienta o método que involucre más a los padres y apoderados en el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante.
- Genera instancias de reconocimiento a la labor docente, promoviendo aún más el compromiso que estos tiene con su unidad educativa y sobretodo con los estudiantes.

Director:

- Generar mayores expectativas en su comunidad educativa, produciendo un clima agradable y que busque compromiso.
- Orientar a su equipo para que sean capaces de identificar y analizar las practicas que requieren modificarse.
- Generar mayores instancias donde involucre a la comunidad educativa en el PEI.

Sostenedor:

- Mejorar los canales de comunicación, evitando demoras en la respuesta de inquietudes y solicitudes que mediante el director realiza la comunidad educativa.
- Mejorar el tiempo en la entrega de los recursos comprometidos, evitando cosas como reparaciones solicitadas y que son atendidas meses después.

7.1. Evaluación del periodo anual

7.1.2 Evaluación del cumplimiento de las acciones

Dimensión:	Gestión de Recursos		
Objetivo Estratégico:	Gestionar una adecuada implementación de los procesos educativos, mediante la adquisición y uso adecuado de los recursos materiales y humanos, además de potenciar el uso de las TIC, con la finalidad de fortalecer los aprendizajes de los estudiantes.		
Estrategia:	Monitoreo sistemático del uso adecuado de los recursos educativos.		
Subdimension(es):	- Gestión de los recursos educativos		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Uso efectivo de las TIC	El equipo técnico-pedagógico, los docentes y el monitor de computación, gestionan semanalmente procedimientos de apoyo pedagógico efectivo mediante la utilización de los recursos TIC, para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Implementado (100%)	
Adquisición y mantención de recursos, insumos y equipamiento para la comunidad educativa.	Durante el año escolar, dirección gestiona y organiza un sistema efectivo para adquirir, utilizar y mantener los recursos, insumos y equipamiento necesarios para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje y el bienestar de la comunidad educativa, con la finalidad de fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.	Implementado (100%)	
Dimensión:	Gestión Pedagógica		
Objetivo Estratégico:	Implementar procedimientos y estrategias, mediante acciones que apoyen el proceso de enseñanza aprendizaje, aborden la diversidad en el aula y potencien el desarrollo de habilidades, con la finalidad de fortalecer el aprendizaje de las y los estudiantes.		
Estrategia:	Análisis y monitoreo de las prácticas pedagógicas en el aula.		

Subdimensión (e s):	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Curricular - Apoyo al desarrollo de los estudiantes 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Trabajo colaborativo.	El director, el equipo técnico-pedagógico, los docentes y los profesionales de apoyo, generan instancias mensuales de discusión, reflexión y aprendizaje entre pares, centradas en temas educativos, con el fin de fortalecer las prácticas pedagógicas.	Implementado (100%)	
Taller para potenciar habilidades destacadas.	Semanalmente los estudiantes participan en talleres y en actividades extracurriculares, ejecutadas por docentes o monitores, además de competencias y encuentros semestrales en diversas áreas, con la finalidad de potenciar sus intereses diversos y habilidades destacadas, favoreciendo la motivación, desarrollo integral y convivencia escolar.	Implementado (100%)	
Retroalimentación Pedagógica.	El director, el equipo técnico pedagógico y los docentes, efectúan observaciones y estudios de clases semestrales en las asignaturas de lenguaje y matemática, con el fin de reflexionar sobre la manera de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.	Implementado (100%)	
Apoyo al aprendizaje y a la diversidad.	El equipo técnico-pedagógico, los docentes y el equipo multidisciplinario, gestiona planes y acciones anuales de atención a la diversidad y apoyo a los estudiantes que lo requieran, con la finalidad de ampliar sus oportunidades de aprendizaje.	Implementado (100%)	
Dimensión:	Liderazgo		
Objetivo Estratégico:	Fortalecer el ambiente laboral de la escuela, mediante acciones tendientes a enriquecer el trabajo colaborativo y el compromiso de todo el personal, con la finalidad de favorecer el aprendizaje de los estudiantes.		
Estrategia:	Discusión y análisis sobre los compromisos y metas institucionales.		
Subdimensión (e s):	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo del director 		

Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Espacios de encuentro y conversación.	El director, durante el año escolar, promueve e instauro espacios de encuentro (por ejemplo efemérides relevantes u actividades similares) y conversación con los miembros de la comunidad educativa, con la finalidad de compartir y generar compromiso con las prioridades y metas de la institución.	Implementado (100%)	
Apoyo directivo en los procesos educativos.	El director, durante el año escolar, supervisa y apoya los procesos educativos, mediante observación, acompañamiento y retroalimentación a los docentes y asistentes de la educación, con la finalidad de fortalecer el trabajo pedagógico y el aprendizaje de los estudiantes.	Implementado (100%)	
Dimensión:	Convivencia Escolar		
Objetivo Estratégico:	Fortalecer procesos institucionales que promuevan un ambiente de respeto y sana convivencia, mediante la valoración y promoción de la diversidad, implementación de un plan de formación y fortalecimiento de la vida saludable, con la finalidad de potenciar el aprendizaje de los y las estudiantes.		
Estrategia:	Desarrollo y promoción de prácticas formativas inclusivas.		
Subdimension(es):	- Formación		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Valoración a la diversidad.	El equipo directivo, los docentes y el equipo multidisciplinario, implementan durante el año escolar, actividades para integrar, mostrar y reconocer la riqueza de distintas culturas, con la finalidad de promover la diversidad en los estudiantes.	Implementado (100%)	

Promoción de Hábitos de Vida Saludable.	El equipo directivo, los docentes y el equipo multidisciplinario, implementan durante el año escolar, estrategias sistemáticas para promover una alimentación saludable, una vida activa y hábitos de autocuidado, con la finalidad de desarrollar hábitos de vida saludable en los estudiantes.	Implementado (100%)	
Desarrollo de buenas actitudes y comportamientos.	El establecimiento, durante el año escolar, define un plan de acción para el logro y reconocimiento de las actitudes y comportamientos positivos de los estudiantes, el cual es organizado y ejecutado principalmente por el equipo de convivencia y por los docentes, con la finalidad de incentivar una sana convivencia.	Implementado (100%)	

7.3. Evaluación de las estrategias

7.3.1 Evaluación Cuantitativa

Dimensión:	Gestión de Recursos	
Objetivo Estratégico:	Gestionar una adecuada implementación de los procesos educativos, mediante la adquisición y uso adecuado de los recursos materiales y humanos, además de potenciar el uso de las TIC, con la finalidad de fortalecer los aprendizajes de los estudiantes.	
Estrategia:	Monitoreo sistemático del uso adecuado de los recursos educativos.	
Subdimensión abordada:	- Gestión de los recursos educativos	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	
Indicadores de seguimiento:	100	
Resultado implementación de la estrategia:	100	

Dimensión:	Gestión Pedagógica	
Objetivo Estratégico:	Implementar procedimientos y estrategias, mediante acciones que apoyen el proceso de enseñanza aprendizaje, aborden la diversidad en el aula y potencien el desarrollo de habilidades, con la finalidad de fortalecer el aprendizaje de las y los estudiantes.	
Estrategia:	Análisis y monitoreo de las prácticas pedagógicas en el aula.	
Subdimensión abordada:	- Gestión Curricular - Apoyo al desarrollo de los estudiantes	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	
Indicadores de seguimiento:	100	
Resultado implementación de la estrategia:	100	
Dimensión:	Liderazgo	
Objetivo Estratégico:	Fortalecer el ambiente laboral de la escuela, mediante acciones tendientes a enriquecer el trabajo colaborativo y el compromiso de todo el personal, con la finalidad de favorecer el aprendizaje de los estudiantes.	
Estrategia:	Discusión y análisis sobre los compromisos y metas institucionales.	
Subdimensión abordada:	- Liderazgo del director	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	
Indicadores de seguimiento:	100	
Resultado implementación de la estrategia:	100	

Dimensión:	Convivencia Escolar	
Objetivo Estratégico:	Fortalecer procesos institucionales que promuevan un ambiente de respeto y sana convivencia, mediante la valoración y promoción de la diversidad, implementación de un plan de formación y fortalecimiento de la vida saludable, con la finalidad de potenciar el aprendizaje de los y las estudiantes.	
Estrategia:	Desarrollo y promoción de prácticas formativas inclusivas.	
Subdimension abordada:	- Formación	
Promedio de ejecución de acciones por subdimension:	100	
Indicadores de seguimiento:	100	
Resultado implementación de la estrategia:	100	

7.3.2 Evaluación Cualitativa

Pregunta	Respuesta
Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?	Las estrategias que alcanzaron un mayor nivel de desarrollo fueron: -Análisis y monitoreo de las prácticas pedagógicas en el aula. -Desarrollo y promoción de prácticas formativas inclusivas.
¿Qué prácticas docentes y de gestión institucional se potenciaron con el desarrollo de las estrategias?	Se potenciaron las siguientes practicas: -Educación para todos, atendiendo las individualidades de sus estudiantes y entregando una formación integral. -Aprendizaje entre pares, mediante la visita al aula y el estudio de clases.
¿Cómo impactó el desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes?	-Se desarrollaron planes individuales para cada estudiante, quienes lograron avanzar con todos los apoyos necesarios y en base a sus propias metas. -Los docentes mejoraron sus prácticas de enseñanza, gracias al proceso de retroalimentación docente entre pares. -Los estudiantes desarrollaron su proceso de aprendizaje en un ambiente de respeto y buen trato, y de valoración de sus habilidades personales.
¿Qué estrategias del próximo periodo anual deberán ser ajustadas? ¿A qué dimensión pertenecen y cuáles son las causas?	Las siguientes estrategias deberán ser reforzadas con nuevas acciones o con la instalación de monitoreo y seguimiento sistemático de su ejecución: -Discusión y análisis sobre los compromisos y metas institucionales. (Liderazgo) -Monitoreo sistemático del uso adecuado de los recursos educativos.(Recursos). La causa principal, es que la atención y rigurosidad se centró principalmente en las dimensiones de Gestión Pedagógica y Convivencia Escolar.
Es necesario diseñar alguna nueva estrategia? ¿para qué dimensión?	No se diseñarán nuevas estrategias, pero sí se ajustarán.

8. Plan de mejoramiento.

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	DESCRIPCION INDICADOR	ACCIONES	
Gestión Pedagógica	* Gestión Curricular * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Implementar procedimientos y estrategias, mediante acciones que apoyen el proceso de enseñanza aprendizaje, aborden la diversidad en el aula y potencien el desarrollo de habilidades, con la finalidad de fortalecer el aprendizaje de las y los estudiantes.	Análisis y monitoreo de las prácticas pedagógicas en el aula.	Apoyo al aprendizaje y a la diversidad.	% de estudiantes que semestralmente recibe apoyo en su aprendizaje, por parte de los docentes y equipo multidisciplinario.	Objetivo Estratégico	Implementar procedimientos y estrategias, mediante acciones que apoyen el proceso de enseñanza aprendizaje, aborden la diversidad en el aula y potencien el desarrollo de habilidades, con la finalidad de fortalecer el aprendizaje de las y los estudiantes.
						Estrategia	Análisis y monitoreo de las prácticas pedagógicas en el aula.
						Subdimensiones	* Gestión Curricular * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
						Acción	Retroalimentación Pedagógica.

						<p>Descripción</p> <p>El director, el equipo técnico pedagógico y los docentes, efectúan observaciones y estudios de clases semestrales en las asignaturas de lenguaje y matemática, con el fin de reflexionar sobre la manera de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.</p>
						<p>Fecha Inicio</p> <p>01/03/2020</p>
						<p>Fecha Terminó</p> <p>31/12/2020</p>
						<p>Programa Asociado</p> <p>SEP</p>
						<p>Responsable</p> <p>Jefe técnico</p>
						<p>Recursos Necesarios Ejecución</p> <p>Contratación de horas apoyo UTP y horas de monitoreo y acompañamiento al aula, material fungible, insumos de fotocopiado, equipo computacional,</p>

							implementos y equipamiento pedagógico (CRA, salas temáticas, entre otros), útiles escolares.
						Ate	No
						Tic	Sala de clases
						Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
						Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de retroalimentación pedagógica. - Pauta de retroalimentación docente y estudio de clases. - Registro de retroalimentación individual y colectiva. - Informe cualitativo y/o cuantitativo de la evaluación acción.
						Monto	\$0

						Subvención General	
						Monto SEP	\$4.000.000
						Monto PIE	\$0
						Monto EIB	\$0
						Monto Mantenimiento	\$0
						Monto Pro retención	\$0
						Monto Internado	\$0
						Monto Reforzamiento	\$0
						Monto FAEP	\$0
						Monto Aporte Municipal	\$0
						Monto Total	\$4.000.000
			Análisis y monitoreo de las prácticas pedagógicas en el aula.	Participación en talleres.	% de estudiantes que participa semestralmente en talleres o	Objetivo Estratégico	Implementar procedimientos y estrategias, mediante acciones que apoyen el proceso de

					actividades extracurriculares, ejecutadas por docentes o monitores, con la finalidad de potenciar sus habilidades.		enseñanza aprendizaje, aborden la diversidad en el aula y potencien el desarrollo de habilidades, con la finalidad de fortalecer el aprendizaje de las y los estudiantes.
						Estrategia	Análisis y monitoreo de las prácticas pedagógicas en el aula.
						Subdimensiones	* Gestión Curricular * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
						Acción	Trabajo colaborativo.
						Descripción	El director, el equipo técnico-pedagógico, los docentes y los profesionales de apoyo, generan instancias mensuales de discusión, reflexión y aprendizaje entre pares, centradas en temas educativos, con el fin de fortalecer las prácticas

							pedagógicas.
						Fecha Inicio	01/03/2020
						Fecha Terminó	31/12/2020
						Programa Asociado	SEP
						Responsable	Jefe técnico
						Recursos Necesarios Ejecución	Horas apoyo UTP, horas de coordinación trabajo colaborativo, material fungible, útiles escolares, equipo computacional.
						Ate	No
						Tic	Laboratorio
						Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente

						Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Bitácoras de registro de reuniones. - Horarios y cronogramas de trabajo colaborativo. - Informes cualitativos y/o cuantitativos de la evaluación de la acción.
						Monto Subvención General	\$0
						Monto SEP	\$4.000.000
						Monto PIE	\$0
						Monto EIB	\$0
						Monto Mantenimiento	\$0
						Monto Pro retención	\$0
						Monto Internado	\$0
						Monto Reforzamiento	\$0
						Monto	\$0

						FAEP	
						Monto Aporte Municipal	\$0
						Monto Total	\$4.000.000
			Análisis y monitoreo de las prácticas pedagógicas en el aula.	Retroalimentación de las prácticas pedagógicas.	% de docentes que anualmente son acompañados y retroalimentados por el equipo directivo y por sus pares, sobre su práctica docente en el aula.	Objetivo Estratégico	Implementar procedimientos y estrategias, mediante acciones que apoyen el proceso de enseñanza aprendizaje, aborden la diversidad en el aula y potencien el desarrollo de habilidades, con la finalidad de fortalecer el aprendizaje de las y los estudiantes.
						Estrategia	Análisis y monitoreo de las prácticas pedagógicas en el aula.
						Subdimensiones	* Gestión Curricular * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
						Acción	Apoyo al aprendizaje y a

							la diversidad.
						Descripción	El equipo técnico-pedagógico, los docentes y el equipo multidisciplinario, gestiona planes y acciones anuales de atención a la diversidad y apoyo a los estudiantes que lo requieran, con la finalidad de ampliar sus oportunidades de aprendizaje.
						Fecha Inicio	01/03/2020
						Fecha Terminó	31/12/2020
						Programa Asociado	SEP
						Responsable	Jefe técnico
						Recursos Necesarios Ejecución	Horas docentes (ejecución de reforzamiento adicional, nivelación, co-docencia, apoyo en

						<p>aula, apoyo CRA, apoyo UTP, apoyo a la inclusión cultural, monitoreo y coordinación). Insumos computacionales, material fungible, material de impresión y fotocopiado, útiles escolares, incentivos, recursos pedagógicos, implementos y equipamiento de CRA, aula común y salas temáticas. Se excede del 50% según faculta la ley (20.248) por necesidad de cumplimiento de iniciativas para la atención de los estudiantes.</p>	
						Ate	No
						Tic	Sala de clases
						Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión

							- Plan de Desarrollo Profesional Docente
						Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de resultados cualitativos y cuantitativos de la evaluación de la acción. - Bitácora de actividades y registro de asistencia. - Registro de planificación (nivelación apoyo cultural co-docencia apoyo CRA)
						Monto Subvención General	\$0
						Monto SEP	\$35.000.000
						Monto PIE	\$0
						Monto EIB	\$0
						Monto Mantenimiento	\$0
						Monto Pro	\$0

						retención	
						Monto Internado	\$0
						Monto Reforzamiento	\$0
						Monto FAEP	\$0
						Monto Aporte Municipal	\$0
						Monto Total	\$35.000.000
			Análisis y monitoreo de las prácticas pedagógicas en el aula.	Trabajo colaborativo.	Número de docentes y otros profesionales que participan anualmente en espacios de trabajo colaborativo.	Objetivo Estratégico	Implementar procedimientos y estrategias, mediante acciones que apoyen el proceso de enseñanza aprendizaje, aborden la diversidad en el aula y potencien el desarrollo de habilidades, con la finalidad de fortalecer el aprendizaje de las y los estudiantes.

						Estrategia	Análisis y monitoreo de las prácticas pedagógicas en el aula.
						Subdimensiones	* Gestión Curricular * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
						Acción	Taller para potenciar habilidades destacadas.
						Descripción	Semanalmente los estudiantes participan en talleres y en actividades extracurriculares, ejecutadas por docentes o monitores, además de competencias y encuentros semestrales en diversas áreas, con la finalidad de potenciar sus intereses diversos y habilidades destacadas, favoreciendo la motivación, desarrollo integral y convivencia escolar.
						Fecha Inicio	01/03/2020
						Fecha Terminó	31/12/2020

						Programa Asociado	SEP
						Responsable	Coordinador extraescolar.
						Recursos Necesarios Ejecución	Contratación horas (coordinación extraescolar, ejecución de talleres, monitores). Material fungible, insumos de fotocopiado, equipamiento computacional, recursos didácticos, insumos de estampado, alimentación, buses de traslado (giras internas y externas), entradas, premios, implementos y equipamiento talleres, compra de vestuario institucional, útiles escolares. Se excede del 50% según faculta la ley (20.248) por necesidad de cumplimiento de iniciativas para la

							atención de los estudiantes.
						Ate	No
						Tic	Sala de clases
						Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
						Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Carpeta de registro de planificación (talleres). - Informe de resultados cuantitativos y/o cuantitativos de la evaluación de la acción. - Plan de coordinación de extraescolar. - Registro de encuentros y competencias. - Bitácora y registro de

							asistencia a talleres.
						Monto Subvención General	\$0
						Monto SEP	\$35.000.000
						Monto PIE	\$0
						Monto EIB	\$0
						Monto Mantenimiento	\$0
						Monto Pro retención	\$0
						Monto Internado	\$0
						Monto Reforzamiento	\$0
						Monto FAEP	\$0
						Monto Aporte Municipal	\$0

						Monto Total	\$35.000.000
Liderazgo	* Liderazgo del director	Fortalecer el ambiente laboral de la escuela, mediante acciones tendientes a enriquecer el trabajo colaborativo y el compromiso de todo el personal, con la finalidad de favorecer el aprendizaje de los estudiantes.	Discusión y análisis sobre los compromisos y metas institucionales	Acompañamiento de los procesos educativos	Cantidad de momentos y espacios pedagógicos, acompañados anualmente por el director, con el fin de guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Objetivo Estratégico	Fortalecer el ambiente laboral de la escuela, mediante acciones tendientes a enriquecer el trabajo colaborativo y el compromiso de todo el personal, con la finalidad de favorecer el aprendizaje de los estudiantes.
						Estrategia	Discusión y análisis sobre los compromisos y metas institucionales.
						Subdimensiones	* Liderazgo del director
						Acción	Apoyo directivo en los procesos educativos.
						Descripción	El director, durante el año escolar, supervisa y apoya los procesos educativos, mediante observación,

							acompañamiento y retroalimentación a los docentes y asistentes de la educación, con la finalidad de fortalecer el trabajo pedagógico y el aprendizaje de los estudiantes.
						Fecha Inicio	01/03/2020
						Fecha Terminó	31/12/2020
						Programa Asociado	SEP
						Responsable	Director
						Recursos Necesarios Ejecución	Material fungible, insumos de fotocopiado e impresión, útiles escolares, equipo computacional, incentivos.
						Ate	No

						Tic	Sala de clases
						Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
						Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Cronograma de observación y acompañamiento. - Registro anecdótico de observación. - Registro de retroalimentación colectiva e individual. - Informe de resultados cualitativos y/o cuantitativos de la evaluación.
						Monto Subvención General	\$0
						Monto SEP	\$5.000.000
						Monto PIE	\$0
						Monto EIB	\$0
						Monto	\$0

						Mantenimiento	
						Monto Pro retención	\$0
						Monto Internado	\$0
						Monto Reforzamiento	\$0
						Monto FAEP	\$0
						Monto Aporte Municipal	\$0
						Monto Total	\$5.000.000
			Discusión y análisis sobre los compromisos y metas institucionales.	Espacios de encuentro y conversación.	Cantidad de Encuentros y Conversación, organizados y realizados semestralmente por el director con la comunidad educativa.	Objetivo Estratégico	Fortalecer el ambiente laboral de la escuela, mediante acciones tendientes a enriquecer el trabajo colaborativo y el compromiso de todo el personal, con la finalidad de favorecer el aprendizaje de los estudiantes.
						Estrategia	Discusión y análisis sobre

							los compromisos y metas institucionales.
						Subdimensiones	* Liderazgo del director
						Acción	Espacios de encuentro y conversación.
						Descripción	El director, durante el año escolar, promueve e instaura espacios de encuentro y conversación con los miembros de la comunidad educativa, con la finalidad de compartir y generar compromiso con las prioridades y metas de la institución.
						Fecha Inicio	010/3/2020
						Fecha Terminó	31/12/2020
						Programa Asociado	SEP
						Responsable	Director

						Recursos Necesarios Ejecución	Contratación horas profesionales de apoyo, material fungible, insumos de fotocopiado, equipo computacional, contratación servicio de alimentación, contratación traslado, entradas, contratación horas apoyo UTP.
						Ate	No
						Tic	Sala de clases
						Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
							- Plan de Desarrollo Profesional Docente
						Medios de Verificación	- Cronograma de espacios de encuentro y conversación con la comunidad educativa. - Registro de asistencia y temáticas de

							<p>encuentro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bitácoras de entrevista personal. - Informes con resultados cualitativos y/o cuantitativos de la evaluación de la acción.
						Monto Subvención General	\$0
						Monto SEP	\$5.000.000
						Monto PIE	\$0
						Monto EIB	\$0
						Monto Mantenimiento	\$0
						Monto Pro retención	\$0
						Monto Internado	\$0
						Monto Reforzamiento	\$0
						Monto	\$0

						FAEP	
						Monto Aporte Municipal	\$0
						Monto Total	\$5.000.000
Convivencia Escolar	* Formación	Fortalecer procesos institucionales que promuevan un ambiente de respeto y sana convivencia, mediante la valoración y promoción de la diversidad, implementación de un plan de formación y fortalecimiento de la vida saludable, con la finalidad de	Desarrollo y promoción de prácticas formativas inclusivas.	Acciones de promoción de actitudes positivas.	Cantidad de acciones de acciones anuales ejecutadas por la escuela, para promover conductas positivas en los estudiantes.	Objetivo Estratégico	Fortalecer procesos institucionales que promuevan un ambiente de respeto y sana convivencia, mediante la valoración y promoción de la diversidad, implementación de un plan de formación y fortalecimiento de la vida saludable, con la finalidad de potenciar el aprendizaje de los y las estudiantes.
						Estrategia	Desarrollo y promoción de prácticas formativas inclusivas.
						Subdimensiones	* Formación
						Acción	Desarrollo de buenas actitudes y

		potenciar el aprendizaje de los y las estudiantes.					comportamientos.
						Descripción	El establecimiento, durante el año escolar, define un plan de acción para el logro y reconocimiento de las actitudes y comportamientos positivos de los estudiantes, el cual es organizado y ejecutado principalmente por el equipo de convivencia y por los docentes, con la finalidad de incentivar una sana convivencia.
						Fecha Inicio	01/03/2020
						Fecha Terminio	31/12/2020
						Programa Asociado	SEP
						Responsable	Encargado de convivencia
						Recursos Necesarios	Contratación de horas de profesionales de apoyo, orientación, encargado

						<p>Ejecución de convivencia escolar, apoyo UTP, material fungible, equipo computacional, insumos de fotocopiado, material didáctico, equipamiento de proyectos de convivencia, viajes (traslado, entradas, alimentación, otros), premios, insumos de estampado. Se excede del 50% según faculta la Ley 20248), por necesidad de cumplimiento de iniciativas para la atención de los estudiantes.</p>
						<p>Ate No</p>
						<p>Tic Sala de clases</p>
						<p>Plan(es) <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, </p>

							Afectividad y Género
						Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Registros de ejecución de planes de promoción de actitudes positivas. - Proyectos y listado de reconocimientos o de actitudes positivas (primer y segundo semestre). - Informes con resultados cualitativos y/o cuantitativos de la evaluación de la acción. - Plan o planes de promoción de actitudes positivas

							(convivencia psicólogo orientadora etc)
						Monto Subvención General	\$0
						Monto SEP	\$30.000.000
						Monto PIE	\$0
						Monto EIB	\$0
						Monto Mantenimiento	\$0
						Monto Pro retención	\$0
						Monto Internado	\$0
						Monto Reforzamiento	\$0
						Monto FAEP	\$0
						Monto Aporte	\$0

						Municipal	
						Monto Total	\$30.000.000
			Desarrollo y promoción de prácticas formativas inclusivas.	Campañas y acciones valoración de la diversidad.	Cantidad de acciones y campañas, programadas y ejecutadas por el equipo de convivencia, PIE y docentes, durante el año escolar, para promover la diversidad.	Objetivo Estratégico	Fortalecer procesos institucionales que promuevan un ambiente de respeto y sana convivencia, mediante la valoración y promoción de la diversidad, implementación de un plan de formación y fortalecimiento de la vida saludable, con la finalidad de potenciar el aprendizaje de los y las estudiantes.
						Estrategia	Desarrollo y promoción de prácticas formativas inclusivas.
						Subdimensiones	* Formación
						Acción	Valoración a la diversidad.
						Descripción	El equipo directivo, los docentes y el equipo

							<p>multidisciplinario, implementan durante el año escolar, actividades para integrar, mostrar y reconocer la riqueza de distintas culturas, con la finalidad de promover la diversidad en los estudiantes.</p>
							<p>Fecha Inicio 01/03/2020</p>
							<p>Fecha Terminó 31/12/2020</p>
							<p>Programa Asociado SEP</p>
							<p>Responsable Coordinación de Formación Ciudadana.</p>
							<p>Recursos Necesarios Ejecución Contratación horas de coordinación y apoyo a la formación ciudadana e interculturalidad, apoyo UTP, Psicólogo y Trabajadora Social, horas encargado de convivencia. Material</p>

							fungible, equipo computacional, insumos de fotocopiado, material didáctico, alimentación, entradas, traslado.
						Ate	No
						Tic	Sala de clases
						Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y

							<p>creativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
						Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Formación Ciudadana. - Plan de acogido a estudiantes de diferentes culturas. - Registro de ejecución de planes de Formación Ciudadana y de acogida cultural. - Informe cualitativos y/o cuantitativos de la evaluación de la acción.
						Monto Subvención General	\$0

						Monto SEP	\$10.000.000
						Monto PIE	\$0
						Monto EIB	\$0
						Monto Mantenimiento	\$0
						Monto Pro retención	\$0
						Monto Internado	\$0
						Monto Reforzamiento	\$0
						Monto FAEP	\$0
						Monto Aporte Municipal	\$0
						Monto Total	\$10.000.000
			Desarrollo y promoción de prácticas formativas inclusivas.	Programa de hábitos de vida saludable.	Número de actividades anuales de promoción de hábitos de vida saludable, programadas por los	Objetivo Estratégico	Fortalecer procesos institucionales que promuevan un ambiente de respeto y sana convivencia, mediante la valoración y promoción de la diversidad,

					docentes y equipo de convivencia.		implementación de un plan de formación y fortalecimiento de la vida saludable, con la finalidad de potenciar el aprendizaje de los y las estudiantes.
						Estrategia	Desarrollo y promoción de prácticas formativas inclusivas.
						Subdimensiones	* Formación
						Acción	Promoción de Hábitos de Vida Saludable.
						Descripción	El equipo directivo, los docentes y el equipo multidisciplinario, implementan durante el año escolar, estrategias sistemáticas para promover una alimentación saludable, una vida activa y hábitos de autocuidado, con la finalidad de desarrollar

							hábitos de vida saludable en los estudiantes.
						Fecha Inicio	01/3/2019
						Fecha Terminó	31/12/2019
						Programa Asociado	SEP
						Responsable	Equipo de Hábitos de Vida Saludable.
						Recursos Necesarios Ejecución	Contratación de horas de coordinación extraescolar, encargado de convivencia, apoyo UTP, Psicólogo, material fungible, insumos computacionales, material didáctico, equipamiento para implementar la acción, alimentación, entradas, traslado.
						Ate	No
						Tic	Sala de clases

						Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan Integral de Seguridad Escolar
						Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo de promoción de hábitos de vida saludable. - Registro de ejecución de plan de hábitos de vida saludable. - Informe cualitativo y/o cuantitativo de la evaluación de la acción.
						Monto Subvención General	\$0
						Monto SEP	\$15.000.000
						Monto PIE	\$0
						Monto EIB	\$0
						Monto Mantenimiento	\$0

						Monto Pro retención	\$0
						Monto Internado	\$0
						Monto Reforzamiento	\$0
						Monto FAEP	\$0
						Monto Aporte Municipal	\$0
						Monto Total	\$15.000.000
Gestión de Recursos	* Gestión de los recursos educativos	Gestionar una adecuada implementación de los procesos educativos, mediante la adquisición y uso adecuado de los recursos materiales y humanos, además de potenciar el	Monitoreo sistemático del uso adecuado de los recursos educativos.	Actividades de aprendizaje apoyadas con TIC.	Cantidad de actividades realizadas anualmente por los docentes, con el apoyo de las TIC.	Objetivo Estratégico	Gestionar una adecuada implementación de los procesos educativos, mediante la adquisición y uso adecuado de los recursos materiales y humanos, además de potenciar el uso de las TIC, con la finalidad de fortalecer los aprendizajes de los estudiantes.
						Estrategia	Monitoreo sistemático del uso adecuado de los recursos educativos.

		uso de las TIC, con la finalidad de fortalecer los aprendizajes de los estudiantes.				Subdimensiones	* Gestión de los recursos educativos
						Acción	Adquisición y mantención de recursos, insumos y equipamiento para la comunidad educativa.
						Descripción	Durante el año escolar, dirección gestiona y organiza un sistema efectivo para adquirir, utilizar y mantener los recursos, insumos y equipamiento necesarios para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje y el bienestar de la comunidad educativa, con la finalidad de fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.
						Fecha Inicio	01/03/2020
						Fecha Terminó	31/12/2020
						Programa	SEP

						Asociado	
						Responsable	Director
						Recursos Necesarios Ejecución	Contratación de horas de apoyo UTP, útiles escolares, material didáctico, recursos pedagógicos, equipamiento para ambientar espacios educativos, implementos para equipar talleres y salas temáticas, equipos tecnológicos y computacionales, vestimenta institucional, equipamiento e insumos de multicopiado e impresión, premios.
						Ate	No
						Tic	Sala de clases
						Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

							- Plan de Desarrollo Profesional Docente
						Medios de Verificación	- Registro de uso de recursos y equipamiento educativo. - Informe cualitativo y/o cuantitativo de la evaluación de la acción.
						Monto Subvención General	\$0
						Monto SEP	\$40.000.000
						Monto PIE	\$0
						Monto EIB	\$0
						Monto Mantenimiento	\$0
						Monto Pro retención	\$0
						Monto Internado	\$0
						Monto Reforzamiento	\$0

						Monto FAEP	\$0
						Monto Aporte Municipal	\$0
						Monto Total	\$40.000.000
			Monitoreo sistemático del uso adecuado de los recursos educativos.	Implementación y uso de recursos educativos.	Cantidad de recursos y equipamiento utilizado anualmente por los docentes en sus clases, con la finalidad de favorecer el aprendizaje.	Objetivo Estratégico	Gestionar una adecuada implementación de los procesos educativos, mediante la adquisición y uso adecuado de los recursos materiales y humanos, además de potenciar el uso de las TIC, con la finalidad de fortalecer los aprendizajes de los estudiantes.
						Estrategia	Monitoreo sistemático del uso adecuado de los recursos educativos.
						Subdimensiones	* Gestión de los recursos educativos
						Acción	Uso efectivo de las TIC
						Descripción	El equipo técnico-pedagógico, los docentes y el monitor de computación,

							gestionan semanalmente procedimientos de apoyo pedagógico efectivo mediante la utilización de los recursos TIC, para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
						Fecha Inicio	01/03/2020
						Fecha Terminó	31/12/2020
						Programa Asociado	SEP
						Responsable	Encargado de Enlace
						Recursos Necesarios Ejecución	Horas de Monitor de Computación, insumos de impresión y fotocopiado, implementos y equipamiento tecnológico y computacional, materia fungible.

						Ate	No
						Tic	Laboratorio
						Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
						Medios de Verificación	- Plan de apoyo al uso de TIC. - Registro de uso de TIC. - Registro de ejecución de talleres de computación. - Informe cualitativo y/o cuantitativo de la evaluación de la acción.
						Monto Sub. Gral.	\$0
						Monto SEP	\$10.000.000
						Monto PIE	\$0
						Monto EIB	\$0
						Monto Mante.	\$0
						Monto Pro retención	\$0

						Monto Internado	\$0
						Monto Reforzamiento	\$0
						Monto FAEP	\$0
						Monto Aporte Municipal	\$0
						Monto Total	\$10.000.000

9. Bibliografía en línea

PME, O. (2019). *Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo*. Chile: Ministerio de Educación.

<https://archivos.agenciaeducacion.cl/>

www.mineduc.cl

www.comunidadescolar.cl

E-80+, E. (25 de 07 de 2018). *Liderazgo para la innovación y cambio en las instituciones escolares*. Obtenido de <https://ruthfiles.wordpress.com/>

Claves para el mejoramiento escolar, agencia de calidad, febrero 2018

https://archivos.agenciaeducacion.cl/060308MEJORAMIENTO_online.pdf

Fredy Soto Roa. *Historia de la Educación Chilena*, 2ª. edición. Universidad Central de Chile, Facultad de Ciencias de la Educación. Impreso en Chile, Septiembre 2013. Pág. 459./ Fredy Soto R. y otros. 160 años de Educación Pública. Historia del Ministerio de Educación. Editado por el Ministerio de Educación. Santiago de Chile, 1997. Pág. 15 y 16.

<https://www.agenciaeducacion.cl/>

Equipo elige educar, dic. 2015, *Diseño universal de aprendizaje: Un desafío a tomar*, Santiago. www.eligeeducar.cl

Biblioteca congreso nacional, 2010, Decreto 170, Santiago, www.especial.mineduc.cl

Unidad de curriculum y evaluación nacional, 2018, *Orientaciones para la implementación del decreto 67/2018 de evaluación, calificación y promoción escolar*, Santiago, www.curriculumnacional.mineduc.cl

Síntesis PEI escuela Juan Madrid Azolas, Chillán,

<http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/ficha?rbd=3671>

PADEM 2020, DAEM Chillán, <https://daemchillan.cl/padem-2020/>